

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2022

208 - Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política			\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$20,235	42.20	\$49,969	\$0	0.00	\$10,825	\$0	0.00	\$210,391	\$114,603	54.47
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural			\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$20,235	42.20	\$49,969	\$0	0.00	\$10,825	\$0	0.00	\$210,391	\$114,603	54.47
7680 Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.			\$4,745	\$4,024	84.81	\$13,221	\$12,907	97.63	\$15,000	\$11,056	73.70	\$20,803	\$0	0.00	\$2,841	\$0	0.00	\$56,610	\$27,988	49.44
1 Estructurar 1250 Proyectos Que Desarrollen Un Esquema De Solución Habitacional "Plan Terrazas", Con Los Componentes Técnico, Social, Jurídico Y Financiero Para Determinar La Viabilidad Del Predio Y El Hogar Por Modalidad De Intervención (Habitabilidad, Reforzamiento, Construcción En Sitio Propio). <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, se han estructurado 365 proyectos que culminaron la fase de factibilidad quedando radicados los paquetes técnicos en la Curaduría Pública Social. (30 de enero, 70 de febrero, 79 de marzo, 56 en abril, 52 en mayo y 49 en junio, 29 en Julio).</small>	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	300.00	280.00	93.33	650.00	365.00	56.15	300.00			0.00		0.00	1,250.00	665.00	53.20
	Suma	Recursos	\$1,562	\$1,073	68.67	\$4,680	\$4,545	97.11	\$4,705	\$3,491	74.21	\$7,223	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,170	\$9,109	50.13
2 Ejecutar 1250 Intervenciones En Desarrollo Del Proyecto Piloto Del Plan Terrazas Para El Mejoramiento De Vivienda Y El Apoyo Social Requerido Por La Población Para Mejorar Sus Condiciones Habitacionales Con La Supervisión E Interventoría Requerida Para Este Tipo De Proyectos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, se encuentran en ejecución 58 obras en las viviendas intervenidas en el marco del Plan Terrazas y que hacen parte del primer grupo de Obras, las 2 restantes están en proceso de renuncia a la aplicación del subsidio. Se encuentra en proceso de legalización el contrato adjudicado para la intervención de las siguientes 83 viviendas para un total de 143 con subsidio de SDHT.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	143.00	0.00	0.00	540.00	58.00	10.74	710.00			0.00		0.00	1,250.00	58.00	4.64
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,457	\$1,454	99.83	\$6,630	\$5,035	75.95	\$6,450	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,537	\$6,490	44.64
3 Expedir 1500 Actos De Reconocimiento De Viviendas De Interés Social En Barrios Legalizados Urbanísticamente, A Través De La Curaduría Pública Social Definida En La Estructura Misional De La Cvp. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, se han expedido 327 actos de reconocimiento a través de la Curaduría Pública Social, a la vez que se logra atender los cambios presentados en la plataforma de pago de la SDH que no permitía realizar la liquidación de los impuestos de delimitación urbana.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	50.00	50.00	100.00	250.00	250.00	100.00	550.00	327.00	59.45	630.00			20.00			1,500.00	627.00	41.80
	Suma	Recursos	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$2,141	\$1,631	76.21	\$1,935	\$0	0.00	\$1,810	\$0	0.00	\$12,921	\$8,351	64.63
4 Implementar 100 % Del Banco De Materiales Como Un Instrumento De Soporte Técnico Y Financiero Para La Ejecución Del Proyecto Piloto Del Plan Terrazas Que Contribuya A Mejorar La Calidad De Los Materiales Y Disminuir Los Costos De Transacción. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, en desarrollo de las funciones y competencias delegadas a través de la resolución 195 del 13 de abril "por medio de la cual se establecen las condiciones para la operación del Banco Distrital de Materiales, en el marco del Decreto Distrital 145 del 16 de abril del 2022", la CVP en asocio con la SDHT, estructuraron y desarrollaron los procesos de contratación del ejecutor e Interventoría para ejecución de 83 obras en las cuales se iniciará la implementación del Banco Distrital de Materiales.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	20.00	20.00	100.00	45.00	40.75	90.56	80.00	62.73	78.41	100.00			0.00		0.00			0.00
	(*) Creciente	Recursos	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$889	\$765	86.07	\$3,459	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,414	\$3,781	51.00
5 Implementar 5000 Acciones Administrativas, Técnicas Y Sociales Que Generen Condiciones Para Iniciar Las Intervenciones Del Proyecto Piloto Plan Terrazas. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, se han desarrollado 844 acciones administrativas, técnicas y sociales para garantizar la fase previa a la ejecución de las obras, tales como: Postulación de hogares para el trámite de subsidios ante la SDHT, procesos de contratación de obras, acompañamiento técnico - social a los hogares intervenidos, elaboración de anexos técnicos ajustados a las nuevas condiciones de la CVP como operadora del Banco Distrital de Materiales.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	406.00	406.00	100.00	1,447.00	844.00	58.33	2,900.00			247.00			5,000.00	1,250.00	25.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$165	\$124	75.00	\$576	\$122	21.24	\$1,560	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$2,658	\$246	9.26
6 Entregar Y Firmar 1250 Acuerdos Para La Sostenibilidad De Viviendas Mejoradas En El Marco De ¿Plan Terrazas¿. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, aun no se ha entregado de manera definitiva las obras, sin embargo, se cuenta con un reporte de 22 obras terminadas en proyección de los soportes para la entrega de las mismas en el plazo inicialmente previsto, dentro del contrato de ejecución.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	58.00	0.00	0.00	903.00			289.00			1,250.00	0.00	0.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$60	\$10	17.40	\$177	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$911	\$10	1.15
7684 Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C			\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,850	\$4,063	45.91	\$3,822	\$0	0.00	\$4,019	\$0	0.00	\$27,776	\$15,105	54.38
1 Obtener 2400 Títulos De Predios Registrados <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A 30 de septiembre, se logró la titulación de 807 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia; los cuales se han realizado mediante los siguientes mecanismos: 623 por Cesión a Título Gratuito, 100 por Compra Venta, 21 por transferencia por Venta y 63 por mecanismo de Pertinencia.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	300.00	433.00	144.33	900.00	1,005.00	111.67	702.00	807.00	114.96	243.00			150.00			2,400.00	2,245.00	93.54
	Suma	Recursos	\$2,486	\$2,463	99.06	\$3,174	\$3,174	99.98	\$5,270	\$2,595	49.24	\$1,099	\$0	0.00	\$1,859	\$0	0.00	\$13,888	\$8,232	59.27
2 Hacer El Cierre De 2 Proyectos Constructivos De Urbanismo Para La Vivienda Vip <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Con corte al 30 de septiembre se han entregado en el proyecto de vivienda VIP Arboleda Santa Teresita, 360 unidades habitacionales. Se continúan con la ejecución de obras y actividades ejecutadas por la CVP, para lograr la entrega de 504 unidades de vivienda al cierre del 2022.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.35	0.35	100.00	0.52	0.00	0.00	0.13			0.00			2.00	1.35	67.50
	Suma	Recursos	\$3,933	\$3,920	99.66	\$786	\$784	99.71	\$859	\$614	71.43	\$774	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,352	\$5,317	83.70
3 Entregar 4 Zonas De Cesión Obligatoria <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Hasta el 30 de septiembre 2022 se realizaron 45 mesas de trabajo para la revisión de la reglamentación del Decreto 555 de 2021, en cuanto a la entrega de zonas de cesión con las Entidades de: DADEP, SDP y CVP con el fin de acordar el mecanismo de entrega de zonas de cesión pendientes de Urbanizaciones de la Caja de Vivienda Popular.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.70	0.55	78.57	1.30			0.00			4.00	2.55	63.75
	Suma	Recursos	\$1	\$1	100.00	\$705	\$701	99.50	\$566	\$545	96.28	\$160	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,432	\$1,247	87.09
4 Desarrollar El 100 % De Actividades De Gestión Predial Encaminadas Al Saneamiento, La Enajenación Onerosa, Adquisición E Intervención De Predios Con Posible Afectación A Terceros. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Esta meta se creó a partir del mes de junio de 2022 y se avanzó en las siguientes actividades:</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	51.00	51.00	100.00			100.00					0.00
	(*) Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,155	\$310	14.36	\$1,789	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$6,104	\$310	5.07

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2022

208 - Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá			\$5,203	\$4,937	94.89	\$67,395	\$61,457	91.19	\$24,097	\$5,116	21.23	\$25,345	\$0	0.00	\$3,966	\$0	0.00	\$126,006	\$71,510	56.75
1 Construir 100000 M2 De Espacio Público En Los Territorios Priorizados Para Realizar El Mejoramiento De Barrios En Las Upz Tipo1	Tipo de anualización	Magnitud	17,305.60	17,000.00	98.23	15,000.00	14,571.00	97.14	40,000.00	29,971.00	74.93	21,000.00			7,429.00			100,000.00	61,542.00	61.54
	Suma	Recursos	\$3,603	\$3,502	97.19	\$61,555	\$56,013	91.00	\$19,496	\$1,803	9.25	\$18,000	\$0	0.00	\$2,174	\$0	0.00	\$104,828	\$61,317	58.49
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se encuentran en ejecución los proyectos de obra e inventorial de los sectores Alto Fucha, Zona Norte grupos 1 y 2, Zona Sur I grupos 1 y 2 y Zona sur II grupos 1, 2 y 3, los cuales reportan a 30 de septiembre de 2022, 29.971 m2 de espacio público construido.																				
2 Ejecutar 100 % De La Estructuración, Formulación Y Seguimiento Del Proyecto	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	92.00	92.00	100.00			100.00					0.00
	(*) Constante	Recursos	\$1,600	\$1,436	89.73	\$5,840	\$5,444	93.22	\$4,601	\$3,314	72.02	\$7,345	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$21,177	\$10,193	48.13
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se adelantan actividades administrativas con resultados porcentuales variables que concluyen al 30 de septiembre en promedio al 88% sobre el 100% programado para la vigencia.																				
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$26,865	79.92	\$17,844	\$0	0.00	\$31,211	\$0	0.00	\$118,044	\$60,831	51.53
29 Asentamientos y entornos protectores			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$26,865	79.92	\$17,844	\$0	0.00	\$31,211	\$0	0.00	\$118,044	\$60,831	51.53
7698 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.			\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$26,865	79.92	\$17,844	\$0	0.00	\$31,211	\$0	0.00	\$118,044	\$60,831	51.53
1 Beneficiar 1223 Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Su Reubicación Definitiva.	Tipo de anualización	Magnitud	54.00	55.00	101.85	217.00	207.00	95.39	540.00	337.00	62.41	225.00			197.00			1,223.00	599.00	48.98
	Suma	Recursos	\$5,072	\$4,320	85.18	\$10,671	\$10,624	99.56	\$20,055	\$15,892	79.24	\$6,063	\$0	0.00	\$19,329	\$0	0.00	\$61,189	\$30,836	50.39
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se han asignado un acumulado de 337 instrumentos de Valor Único de Reconocimiento para 2022, para la reubicación definitiva de hogares que se encontraban ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable; de los cuales 156 son nuevos, 5 corresponden a ajustes y 176 fueron entregados en especie.																				
2 Asignar 116 Instrumentos Financieros Para La Adquisición De Predios Localizados Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos.	Tipo de anualización	Magnitud	28.00	27.00	96.43	37.00	37.00	100.00	45.00	33.00	73.33	7.00			0.00			116.00	97.00	83.62
	Suma	Recursos	\$2,969	\$2,929	98.64	\$2,732	\$2,709	99.16	\$1,896	\$1,695	89.42	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,397	\$7,333	87.33
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Durante la vigencia 2022, se asignaron 33 instrumentos financieros para la adquisición de predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable.																				
3 Beneficiar 1850 Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Relocalización Transitoria.	Tipo de anualización	Magnitud	1,497.00	1,484.00	99.13	1,598.00	1,588.00	99.37	1,706.00	1,706.00	100.00	0.00			0.00					0.00
	(*) Creciente	Recursos	\$3,668	\$3,203	87.33	\$5,905	\$5,824	98.64	\$3,927	\$3,927	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,499	\$12,955	95.96
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Durante la vigencia 2022, se han relocalizado transitoriamente 118 nuevos hogares para un acumulado de 1706 hogares beneficiados (teniendo en cuenta el acumulado a 2021). Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del decreto 330 de 2020, la resolución 2073 de 2021 y la resolución 1139 de 2022 y con el fin de dar claridad a la meta PDD se termina esta meta con corte a 30 de septiembre de 2022 y se crean las nuevas metas 6 y 7 del proyecto de inversión a partir de 1 de septiembre de 2022.																				
4 Beneficiar 1749 Hogares Con La Entrega De Viviendas Para Su Reubicación Definitiva	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	795.00	797.00	100.25	520.00	332.00	63.85	351.00			81.00			1,749.00	1,129.00	64.55
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$550	\$478	86.75	\$511	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$1,863	\$757	40.61
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Al corte de septiembre, se trasladaron 332 hogares con viviendas de reposición definitivas; el traslado implicó un apoyo integral a las familias teniendo en cuenta condiciones sociales, legales, técnicas, económicas y financieras, mediante una reubicación temporal, en primer lugar, y una reubicación definitiva con apoyo en servicios sociales y capacidades productivas, para proteger y mejorar su calidad de vida.																				
5 Gestionar 100 Porciento De Las Actividades Del Programa De Reasentamientos Mediante Las Acciones Establecidas En El Decreto 330 De 2020 Con El Cual Se Regula El Programa De Reasentamiento De Familias Por Encontrarse En Condiciones De Alto Riesgo No Mitigable En El Distrito Capital Y Se Dictan Otras Disposiciones	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			100.00					0.00
	(*) Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,077	\$4,077	100.00	\$5,852	\$4,757	81.29	\$5,588	\$0	0.00	\$8,855	\$0	0.00	\$24,373	\$8,835	36.25
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Con corte al 30 de Septiembre, se adelantaron las siguientes acciones: 177 estudios de documentos jurídicos. 160 informes de prefactibilidad 126 Informes de factibilidad 106 contratos de compraventa y cesión de la posesión material. 25 escritura del predio en alto riesgo no mitigable. 101 Resoluciones de asignación VUR 927 Cruces de cédulas realizadas. 251 Actas de verificación de traslado a vivienda en reposición. 262 Asesorías inmobiliarias realizadas, entregando el Portafolio de Vivienda.																				
6 Beneficiar 262 Nuevos Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Con Instrumentos Financieros Para Relocalización Transitoria	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244.00	143.00	58.61	10.00			8.00			262.00	143.00	54.58
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$113	\$30	26.33	\$72	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$216	\$30	13.77
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del decreto 330 de 2020, la resolución 2073 de 2021 y la resolución 1139 de 2022 y con el fin de dar claridad a la meta PDD, se crea esta meta partir de 1 de septiembre de 2022, retomando el avance neto registrado para el año 2022 en la meta 3 y continuando el seguimiento a la gestión de la modalidad de relocalización transitoria registrando para lo restante del año y en adelante, el número de nuevos hogares que se vinculan en esta modalidad. Por lo anterior se inicia con 104 hogares nuevos que se recién de la meta 3 y se incluyen 39 hogares nuevos del mes de septiembre para un total de 143 a la fecha.																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2022

208 - Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos corrientes

Propósito / Programa General / Proyecto / Metas (****)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7 Atender El 100 Por ciento De La Demanda Efectiva De Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos, Que Cumplan Los Requisitos Para Permanecer En La Modalidad De Relocalización Transitoria. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): A partir de la meta 3, se realiza la definición de esta nueva meta con el objetivo de hacer seguimiento a la magnitud y recursos destinados dentro del proyecto de inversión para los hogares que hacen parte de la modalidad de relocalización transitoria desde anteriores vigencias y se mantienen hasta su reubicación definitiva o acatando las ordenes o sentencias judiciales al respecto. El 100% corresponde a 354 hogares atendidos durante el mes de septiembre con el pago de arriendos.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00			100.00			0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,222	\$87	7.08	\$4,810	\$0	0.00	\$2,473	\$0	0.00	\$8,505	\$87	1.02
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$10,389	86.58	\$12,263	\$0	0.00	\$12,401	\$0	0.00	\$52,638	\$26,018	49.43
56 Gestión Pública Efectiva			\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$10,389	86.58	\$12,263	\$0	0.00	\$12,401	\$0	0.00	\$52,638	\$26,018	49.43
7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá			\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$10,389	86.58	\$12,263	\$0	0.00	\$12,401	\$0	0.00	\$52,638	\$26,018	49.43
1 Fortalecer El 100 % De Las Dimensiones Y Políticas Del Desempeño Institucional Que Integran El Modelo Integrado De Planeación Y Gestión De La Cvp. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 22.50% del 30% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	22.50	75.00	25.00			10.00			100.00	57.50	57.50
		Recursos	\$3,048	\$2,948	96.73	\$3,679	\$3,665	99.60	\$4,347	\$3,759	86.47	\$4,814	\$0	0.00	\$7,534	\$0	0.00	\$23,422	\$10,372	44.28
2 Garantizar El 100 % De Los Servicios De Apoyo Y Del Desarrollo De Los Mecanismos Institucionales Requeridos Para El Buen Funcionamiento De La Entidad. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 22.30% del 30% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	22.30	74.33	25.00			10.00			100.00	57.30	57.30
		Recursos	\$1,332	\$1,314	98.67	\$2,927	\$2,923	99.89	\$3,197	\$2,681	83.86	\$3,106	\$0	0.00	\$2,971	\$0	0.00	\$13,531	\$6,918	51.13
3 Aumentar En 15 Puntos La Calificación Del Índice De Transparencia De Bogotá 2018-2019, En Particular En Los Ítems "Divulgación De Trámites Y Servicios Al Ciudadano", "Políticas Y Medidas Anticorrupción", "Control Social Y Participación Ciudadana". <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se avanza según lo programado, logrando avanzar en actividades que conllevarían a aumentar 3.37 puntos sobre 4.5 programados para la vigencia.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.50	1.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.50	3.37	74.89	3.75			1.50			15.00	8.62	57.47
		Recursos	\$148	\$148	100.00	\$227	\$227	99.82	\$329	\$279	84.76	\$338	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$1,216	\$654	53.77
4 Articular E Implementar El 100 % El Proceso De Arquitectura Empresarial De Tic, Los Sistemas De Información De Los Procesos Misionales Y Administrativos, Y El Sistema De Seguridad De La Información. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se desarrollan las actividades según lo programado, logrando avanzar un 27.3% del 30% programado.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	27.30	91.00	25.00			10.00			100.00	62.30	62.30
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	\$950	\$866	91.16	\$699	\$0	0.00	\$371	\$0	0.00	\$2,342	\$1,189	50.75
5 Renovar Y Fortalecer El 50 % De La Infraestructura Tic. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2022): Se desarrollan las actividades superando lo programado a la fecha y logrando avanzar un 15% del 15% programado para la vigencia.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	5.00	5.00	100.00	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	12.50			5.00			50.00	32.50	65.00
		Recursos	\$2,200	\$1,998	90.81	\$2,091	\$2,084	99.67	\$3,176	\$2,804	88.28	\$3,307	\$0	0.00	\$1,352	\$0	0.00	\$12,127	\$6,886	56.78
TOTAL ENTIDAD 208-CAJA DE VIVIENDA POPULAR			\$34,805	\$32,206	92.53	\$118,190	\$111,757	94.56	\$93,564	\$57,489	61.44	\$80,077	\$0	0.00	\$54,437	\$0	0.00	\$381,073	\$201,452	52.86

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.